

vararomas
a censo tres
miedos
parala
b rias

casas chee Garrio de san fran^{co} y para que seee tomo agas
parozes el mⁱ cas casad que tiene la placazon de deable
caza lo bra dolo mucho que conuine para vn año
de la ciudad yorna de puenca de sea y sea crido de lo ma
asento los dos y se me ducados cepida cada fa
tuelad ruda y brece es una de s lictador pa
ciudad para daga de rgenaa y de despache curio

requisi

v ce e a dno da regidor dixo que pa ciudad esta
muy cargada de censos y enaa de manora que monta
mas los rudo de clarenta que tiene de lo que
requisi a los dos / señores no traren de y mpo
ner los dos tres mieducados a censo de proteo lo
que el caso comenaa e gnae requimⁱ de bu para
e no ruma en que seee con ruenaa de las casae
al do gaopas diez

co ro qu
carnee

v a forzaron los señores a dno da ruda y lme
de arena lo y mado de agora rgenaa de abaf de sea
carnee de carnero y mado para dno e fo se
suparan dos mieducados y au firmo de
de rone para e l baa enee de ruan o bay
bafecion y despachen carreo de llo

v de ro ee de rone de rone morar e ene ye e raso

a q censo

v camenaa los dos señores enee a ratar de de rne a
mbe a q de la faeetas de los dos tres mieducados
ifordaron que ruda maa se gaa de rgenaa e ruda ruda

v e nte le señor de p rone de ca pa c sea rta

